

no. L. Aguajil portero

En la villa de Pullo, en el día de hoy, Año de mil y novecientos y noventa y uno, yo el Sr. Jefe de la Real Audiencia de esta Real Audiencia de San Pedro de Siquil y de su jurisdicción, a Juan Domínguez, en su persona, el qual lo agrego y suero de cumplir con la obligación que le toca por su parte de posesión de dicho unavara de Justicia y no firmo y dixo no saber y en la forma referida sacare la dicha elección de Alcaldes y demas oficiales y ministros y porciones y modificaciones y ellos lo firmaron y sus mercedes lo que se avien  
J. M. de S. B. L.

Es p. n. g.

M. J. B. L.

de p. n. g.

J. M. de S. B. L.

J. M. de S. B. L.

J. M. de S. B. L.

Lee

En la Base Bulla...  
por el fecho de su p. n. g. a...  
una...  
para que...  
de fecho

Defecto de S. de Bulla

En la Base Bulla...  
Cierta uno...  
Bartol...  
fernandes...  
fernandes...  
de la...  
de la...